PGA COLEGIO SANTA ANA CURSO 2025-2026

Este modelo propone un guion de PGA que desarrolla el Plan de Mejora de manera transversal en diferentes apartados.

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO. 2
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO. 2
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PP.DD. 4
4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO 5
5. PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES 5
6. PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 5
7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO 6
8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE 14
9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO 17
10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO. 21
11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO. 32
12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE ORIENTACIÓN 35
13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. 38
14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO. 47
15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO 48

PROGRAMACION GENERAL ANUAL

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO.	
DENOMINACIÓN: Colegio Santa Ana	
CÓDIGO: 22003252	**PROVINCIA: Huesca**
DIRECCIÓN: Avda. del Pilar 6	
LOCALIDAD Monzón	
TITULARIDAD DEL CENTRO: Congregación Hermanas de Santa Ana	
INSPECTOR REFERENCIA: Patricia Blanco Embid	
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: Infantil y Primaria	

Fecha de aprobación por el claustro (aspectos curriculares y educativos):	**29/10/ 2025**
Fecha de aprobación por el Consejo escolar: 4/11/2025	

MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA
La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

Partiendo del **PEC** y de la **memoria de fin de curso** se recogerán los objetivos prioritarios que se prevean de modo realista para el curso 25/26 en los aspectos que aparecen desarrollados a continuación, si los hay.

Objetivos previstos para el curso 25/26 :

Objetivo 1

Fortalecer la **competencia oral** del alumnado mediante estrategias didácticas que promuevan la **expresión y comprensión oral efectiva**, partiendo de los resultados de la **evaluación de diagnóstico**, con el fin de mejorar su capacidad para comunicarse de forma clara, coherente y adecuada en diversos contextos académicos y sociales.

Acciones:

- **Diagnosticar** el nivel de desarrollo de la competencia oral de los estudiantes, identificando fortalezas y áreas de mejora en la expresión y comprensión oral.
- **Diseñar y aplicar actividades comunicativas** (debates, exposiciones, dramatizaciones, entrevistas, etc.) que favorezcan la participación activa y el uso funcional del lenguaje oral.
- **Fomentar la escucha activa y el respeto por las intervenciones de los demás**, promoviendo la interacción oral como medio para construir conocimientos colectivos.
- **Evaluar de manera continua y formativa** los avances en la competencia oral, utilizando instrumentos como rúbricas, listas de cotejo y autoevaluaciones.
- **Retroalimentar y ajustar las estrategias pedagógicas** según los resultados observados, asegurando un progreso sostenido en la competencia comunicativa del grupo.

Objetivo 2

Potenciar **metodologías activas y cooperativas** que promuevan un aprendizaje competencial, significativo e inclusivo, adaptado a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

Acciones:

- Impulsar el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** en todos los ciclos.
- Reforzar el sentido estocástico dentro de la competencia matemática a través de un aprendizaje competencial

- Promover el **aprendizaje cooperativo** mediante dinámicas de equipo y roles.
- Incorporar **rutinas y destrezas de pensamiento** en el aula.
- Formar al profesorado en **evaluación formativa y coevaluación**.
- Compartir experiencias innovadoras en reuniones de ciclo o claustro.

Fomentar el uso de recursos digitales y materiales manipulativos.

Objetivo 3

Promover un **clima de convivencia positivo y respetuoso** dentro del aula y de la comunidad educativa, fortaleciendo valores como la empatía, la tolerancia y la cooperación, a través de estrategias pedagógicas que favorezcan la **resolución pacífica de conflictos** y la **participación activa** del alumnado.

Acciones:

- **Diagnosticar** el estado actual de la convivencia en el grupo mediante observaciones, encuestas y diálogo con los estudiantes para identificar situaciones de conflicto o desinterés en la colaboración.
- **Implementar actividades de sensibilización y reflexión** sobre la importancia del respeto, la diversidad y la comunicación asertiva (talleres, dinámicas grupales, juegos cooperativos, etc.).
- **Fomentar la participación del alumnado** en la elaboración de normas de convivencia consensuadas que promuevan la responsabilidad compartida.
- **Establecer espacios de mediación y diálogo**, como círculos de palabra o asambleas de aula, para atender desacuerdos y fortalecer la escucha activa.
- **Reconocer y reforzar positivamente las conductas de convivencia** (solidaridad, empatía, cooperación) mediante estrategias de motivación y retroalimentación constante.
- **Involucrar a las familias** en acciones formativas o comunicativas que apoyen la construcción de una convivencia sana dentro y fuera del aula.

Evaluar periódicamente el clima escolar, registrando avances y ajustes necesarios en las estrategias implementadas.

Objetivo 4

Fortalecer la colaboración y la unidad entre el Colegio Santa Ana y el Colegio Santo Domingo Savio (Salesianos), promoviendo una educación integral basada en los valores cristianos, la acogida, la solidaridad y el acompañamiento cercano al alumnado, además de establecer líneas metodológicas comunes, compartir prácticas docentes y establecer reuniones periódicas desde los carismas propios de Santa Ana y de Don Bosco que garanticen una mejor continuidad e inclusión educativa.

Acciones:

- Diseñar y realizar **actividades conjuntas de carácter pastoral, solidario y educativo** entre ambos centros.
- Atención a **los alumnos de bajo rendimiento** proponiendo alternativas a la repetición.
- Fomentar la **participación del alumnado y profesorado** en encuentros y celebraciones comunes.
- Promover **proyectos de aprendizaje-servicio** y campañas solidarias compartidas.

- Potenciar la **colaboración entre equipos directivos y pastorales** para el diseño de acciones conjuntas.

- Transmitir en la práctica educativa los valores comunes de **acogida, respeto, responsabilidad y fe comprometida**.

Facilitar espacios de **formación y reflexión conjunta** sobre el carisma y misión educativa de ambos centros

Objetivo 5

Favorecer la mejora del éxito educativo del alumnado mediante estrategias de acompañamiento personalizado y refuerzo educativo, con especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad, potenciando la cohesión del equipo docente y la implicación de las familias en el proceso educativo dentro del Programa PROA+.

Acciones:

- **Implementar programas de apoyo educativo** dentro y fuera del horario lectivo. Tutorías afectivas.

- **Diseñar planes individualizados de mejora** para el alumnado con dificultades de aprendizaje.

- **Reforzar la coordinación entre tutores, orientadores y profesorado.**

- **Desarrollar espacios de reflexión y formación docente** sobre la práctica educativa.

- **Promover la participación activa de las familias** en el seguimiento académico.

- **Organizar talleres formativos para familias** sobre hábitos de estudio y convivencia.

- **Fomentar la convivencia positiva y la inclusión.**

Implementar programas de educación emocional y resolución pacífica de conflictos. Tutorías afectivas.

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PP.DD.

Para este curso se van a realizar los cambios asesorados por la inspección educativa además del desarrollo del PEC actual, teniendo en cuenta la legislación vigente.
Actualización completa del Reglamento de Régimen Interno.
Modificación del punto de promoción en el PCE de Primaria.
Actualización de los PRP de acuerdo a las instrucciones y orientaciones de inspección.
Finalización del PEM 24-27 perteneciente al programa PROA+.

4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Se va a realizar una mejora del proyecto de convivencia en especial el Reglamento de Régimen Interno.	Se realizará por parte del Equipo Directivo en coordinación con la coordinadora de bienestar y el orientador.	Por parte del Equipo Directivo y se aprobará por parte del Consejo Escolar

Actualización del PEM	El coordinador del Programa Proa establecerá diferentes sesiones de trabajo para su finalización	Se revisará por parte del Equipo PROA+ y se enviará a Inspección.
Actualización del Plan Digital del centro teniendo en cuenta el programa de escuela 4.0.	Reuniones con el centro de profesorado para el asesoramiento y formación del mismo.	A final de curso se evaluará la consecución del mismo.

4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO		
Plan de mejora	**Seguimiento**	**Evaluación**
Se va a realizar una mejora del proyecto de convivencia en especial el Reglamento de Régimen Interno.	Se realizará por parte del Equipo Directivo en coordinación con la coordinadora de bienestar y el orientador.	Por parte del Equipo Directivo y se aprobará por parte del Consejo Escolar
Actualización del PEM	El coordinador del Programa Proa establecerá diferentes sesiones de trabajo para su finalización	Se revisará por parte del Equipo PROA+ y se enviará a Inspección.
Actualización del Plan Digital del centro teniendo en cuenta el programa de escuela 4.0.	Reuniones con el centro de profesorado para el asesoramiento y formación del mismo.	A final de curso se evaluará la consecución del mismo.

5. PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES		
Plan de mejora	**Seguimiento**	**Evaluación**
Se revisará el apartado de promoción del PCC de Primaria.	Se realizará por parte de la CCP en reuniones de coordinación mensual.	A final de curso se enviará a Inspección para su asesoramiento.
Se actualizarán los PCC tanto de Primaria como de Infantil.	Se revisarán en las sesiones mensuales de la CCP acorde a las instrucciones de Inspección.	Evaluación por parte de la CCP en la reunión de final de curso.
Actualización del Plan Lector en Primaria	Revisión por parte del Equipo Docente del Equipo Docente para establecer diferentes estrategias para aumentar la lectura.	Se revisará a final de curso por parte del Equipo Docente para detectar problemas que hayan surgido y fortalezas del mismo.

6. PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
Plan de mejora	**Seguimiento**	**Evaluación**
Se va a modificar el PRP con respecto al curso pasado con las indicaciones de la Inspección Educativa.	Se revisarán trimestralmente una vez realizadas las diferentes evaluaciones.	Trimestralmente
Se adaptarán las programaciones incluyendo diferentes medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades	Se llevará a cabo por parte del Equipo Docente en coordinación con los profesores de apoyo y de área.	Se realizará una valoración a final de curso de las medidas adoptadas.

individuales del alumnado.		
Incorporación de metodologías activas y aprendizaje cooperativo teniendo en cuenta los resultados de la ED.	Partiendo de los resultados obtenidos, la CCP coordinará los procesos de implantación de dichas metodologías a lo largo del curso.	Al recibir los resultados de la ED se revisará la metodología para la mejora de los mismos.

7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO		
Plan de mejora	**Seguimiento**	**Evaluación**
Se han creado equipos líquidos de trabajo, en los que todos profesores sean partícipes de las diferentes actividades del centro.	Se revisará a final de cada trimestre su funcionamiento.	A través de actas de reuniones y se llevará a cabo una revisión al final de cada actividad.
Incorporación del alumnado TEA en el aula Arco Iris durante el horario establecido en la ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.	Se revisará trimestralmente su funcionamiento, así como la distribución horaria de los apoyos en función de las necesidades que se vayan presentando o se detecten por parte del equipo docente.	En las sesiones de evaluación y en las reuniones de coordinación mensual con los docentes.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTOR TITULAR/ PEDAGÓGICO	ALBERTO TRULLÉN GRACIA
SECRETARÍA	PILAR ABIZANDA
EQUIPO DIRECTIVO	BRÍGIDA SAMPÉRIZ, VERÓNICA BAENA Y CARLOS DELGADO

EDUCACIÓN INFANTIL		
	A	**B**
3 AÑOS	DÉBORA VICIÉN	MONTSE NOVELLÓN
4 AÑOS	MARÍA LLEIDA	BRÍGIDA

		SAMPÉRIZ
5 AÑOS	REBECA FARO	BÁRBARA FERRAZ
APOYO/PT	VERÓNICA BAENA	
AL	MARINA CAMPOS	
INGLÉS	VIRGINIA POLO	

EDUCACIÓN PRIMARIA		
CURSO	**A**	**B**
1º	SARA LATRE	GEMA PEIRÓN
2º	ANA CASTILLÓN	MARÍA BETORZ
3º	SONIA VILAPLANA	RAÚL AYALA
4º	ANDREA SAN FULGENCIO	JORGE SALAS
5º	BELÉN ALAMÁN	SONIA PORTE
6º	MARCOS MONTER	CARLOS DELGADO

Especialistas	
MÚSICA	SONIA VILAPLANA, SONIA PORTE
INGLÉS	VIRGINIA POLO, SARA LATRE, ANA CASTILLÓN,SANDRA VILLAS,BELÉN ALAMÁN, RAÚL AYALA
AL	MARINA CAMPOS
EDUCACIÓN FÍSICA	JORGE SALAS, CARLOS DELGADO, RAÚL AYALA, MARCOS MONTER Y SAÚL POMPOSO
RELIGIÓN CATÓLICA	SARA LATRE, ANA CASTILLÓN, SAÚL POMPOSO, BELÉN ALAMÁN, KATIA HERNÁNDEZ Y EVA MIGUEL
PEDAGOGÍA	SAÚL POMPOSO Y VERÓNICA BAENA

TERAPÉUTICA		
FRANCÉS	BELÉN ALAMÁN	
EOEIP	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GARCÍA	
PROA+	EVA MIGUEL ANDRÉS Y TANIA PALLARÉS	

La configuración de los **CICLOS** está compuesta por los tutores que conforman cada uno de ellos y los siguientes especialistas adscritos a los mismos:

INFANTIL	VIRGINIA POLO Y VERÓNICA BAENA (PT)
1ER CICLO	TANIA PALLARÉS Y JOSÉ LUIS SÁNCHEZ
2º CICLO	PACO BURGOS Y EVA MIGUEL
3ER CICLO	FERNANDO CLAVER Y ALBERTO TRULLÉN

Horario general del centro en jornada partida y jornada continuada

DISTRIBUCIÓN JORNADA	HORARIO
AULA DE MADRUGADORES (PLAN DE CORRESPONSABLES)	De 7.45 a 9
ACTIVIDADES LECTIVAS	De 9 a 14h
SERVICIO COMEDOR	De 14 a 16h
ACTIVIDADES REFUERZOS	De 15 a 16h
TUTORÍAS	Jueves, de 16 a 17h

Horario general del centro en jornada partida y jornada continuada

El colegio permanecerá abierto de 7:45h hasta las 17h

HORARIO LECTIVO EN ED.INFANTIL

DE SEPTIEMBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
1ª sesión: 60 minutos	9h-10h	1ª sesión: 50 minutos	9h-9,50h
2ª sesión: 60 minutos	10h-11h	2ª sesión: 50 minutos	9,50h-10,40h
Recreo: 15 minutos	11h-11:15h	3ª sesión: 50 minutos	10,40h-11:30h
3ª sesión: 45 minutos	11:15h-12:00h	Recreo: 30 minutos	11:30h-12:00h
RECREO: 30 MINUTOS	12:00h-12:30h	4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13:00h
4ª sesión: 45 minutos	12:30h-13:15h		
5ª Sesión: 45 minutos	13:15h-14:00		

HORARIO LECTIVO ED.PRIMARIA			
DE SEPTIEMBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
1ª sesión: 60 minutos	9h-10h	1ª sesión: 60 minutos	9h-10h
2ª sesión: 45 minutos	10h-10:45h	2ª sesión: 45 minutos	10h-10:45h
3ª sesión: 45 minutos	10:45h-11:30h	RECREO: 30 MINUTOS	10,45h-11:15h
RECREO: 30 MINUTOS	11:30h-12:00h	3ª sesión: 45 minutos	11:15h- 12h
4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13h	4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13h
5ª Sesión: 60 minutos	13h-14h		

Cuadro horario de las horas de obligada permanencia del profesorado en el centro.

HORARIO DEL PROFESORADO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 A 8,50	PROG. DE AULA	CICLOS	CCP COMISIONES	CLAUSTRO	Coordinacione

8:55-9:00	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	
9 A 14	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	
14:00	SALIDA	ALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	
15 A 16	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	
16 A 17				TUTORÍAS ATENCIÓN A FAMILIAS		
17 A 18			CONSEJOS DE CURSO (TRIMESTRA)			

Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Monzón acordó establecer como día no lectivo en el municipio de Monzón, el jueves 18 de septiembre de 2025 para el curso 2025-26. El día 18 Y 19 de septiembre de 2025 es también día no lectivo al haber sido aprobado como festivo local del año 2025 y no coincidir con días no lectivos del calendario escolar aprobado de Aragón.

Planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años.

La planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años ha consistido en distribuir las clases en dos grupos de 9/10 alumnos para flexibilizar la incorporación de este alumnado al centro. Los objetivos han sido

1. **Familiarización**: Ayudar a los niños a conocer el espacio escolar, a los docentes y a sus compañeros.
2. **Seguridad emocional**: Crear un ambiente seguro y acogedor donde los niños se sientan cómodos.
3. **Rutinas**: Introducir las rutinas diarias de manera gradual para que los niños se adapten a la estructura del día.

Criterios para elaboración de horarios del alumnado.

Los criterios seguidos para la elaboración de los horarios han sido objetivos.
Ha prevalecido mantener al tutor el mayor número de horas posibles dentro de su clase, además de distribuir las cargas horarias de las asignaturas con mayor número de minutos en diferentes días. También se ha tenido en cuenta espaciar las sesiones de Educación Física en días alternos y también intentar concentrar las horas de lengua castellana, matemática e inglés en las primeras horas de la mañana.

Con respecto a los horarios del profesorado, todos los lunes y viernes en la hora complementaria se van a hacer coordinaciones para mejorar el sistema de apoyos del centro y poder entrar los profesores dentro del aula para impartir Docencia Compartida como ya veníamos haciendo debido a la participación en el programa PROA+.

Concretar previsión para sustituciones y los criterios utilizados.

A la hora de las sustituciones se tienen en cuenta el profesorado de apoyo que está distribuido en los 3 ciclos, se intenta modificar el profesorado asignado a cada ciclo lo más mínimo posible.
A la hora de solicitar una ausencia en el centro de trabajo, los trabajadores deberán comunicarlo a Dirección Pedagógica.
En todas las faltas de asistencia previstas, el profesorado debe dejar la programación para todas las sesiones que va a faltar, preparando actividades que se puedan llevar a cabo por las personas que lo sustituirán.

Justificar el tiempo lectivo de autonomía de centro.
A partir de las Instrucciones de comienzo de curso, en las que se muestra que el horario escolar de E. Primaria comprenderá 25 horas semanales, incluidos los períodos de recreos de los alumnos, repartidas en sesiones con una duración de 45 a 60 minutos; nuestro centro adoptó la primera y las dos últimas de 60 minutos cada una y la 2º y 3ª sesión de 45 minutos.

El horario semanal de la autonomía de centro de 1º a 6º de E.P. se ha distribuido de la siguiente forma, teniendo en cuenta las Instrucciones de comienzo de curso, de 1º a 4º son 180 minutos y de 5º a 6º 135 minutos.

Una vez valorados los resultados por el Equipo Directivo y la CCP, en Matemáticas se decidió aumentar en 45 minutos

También se han dotado de 30 minutos en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y 30 minutos en inglés para que cada curso tenga 3 horas a la semana, más Arts y Educación física impartido en lengua inglesa.

Además considerando la importancia de la tutoría y los problemas de convivencia que tuvimos el curso pasado dotamos de 15 minutos más para poder tener sesiones de 60 minutos en dicha área.

En 5º y 6º al disponer de segunda lengua extranjera y Valores sólo se disponen de 60 minutos de autonomía de centro que han sido repartidos en Inglés 30 min, Tutoría 15´ y Matemáticas 15´.

A su vez, al ser un colegio Bilingüe CILE 1, como ya hemos citado anteriormente, aumentamos en 30 minutos Lengua Inglesa de 1º a 6º, así mantenemos las tres horas, para conseguir que los alumnos sean competentes en lengua inglesa, debido a la importancia de la misma en nuestro sistema educativo.

La gran heterogeneidad de alumnado en nuestras aulas, desde hace unos años, sobre todo aquel cuya lengua materna no es el español, así como niños con un contexto social y familiar muy desfavorecido, ha influido en que en las materias más instrumentales los resultados no son lo satisfactorios que nos gustaría alcanzar. Desde hace unos años se están introduciendo cambios metodológicos, y sobre todo queremos dar una respuesta lo más personalizada a cada uno de los alumnos, atendiendo al principio de inclusión

Calendario de las sesiones de evaluación y calificaciones del alumnado.

Fechas de las evaluaciones iniciales

1º Inf	3 de octubre	**3º EP**	2 de octubre
2º inf	2 de octubre	**4º EP**	7 de octubre
3º inf	1 de octubre	**5º EP**	4 de octubre
1º EP	4 de octubre	**6º EP**	30 de septiembre
2º EP	3 de octubre		

Fechas de las evaluaciones del primer trimestre:

1º Inf	3 de diciembre	**3º EP**	5 de diciembre
2º inf	4 de diciembre	**4º EP**	4 de diciembre
3º inf	5 de diciembre	**5º EP**	3 de diciembre
1º EP	4 de diciembre	**6º EP**	2 de diciembre
2º EP	10 de diciembre		

Fechas de las evaluaciones del segundo trimestre:

1º Inf	**16 de marzo**	**3º EP**	**20 de marzo**
2º inf	17 de marzo	**4º EP**	19 de marzo
3º inf	18 de marzo	**5º EP**	18 de marzo
1º EP	16 de marzo	**6º EP**	17 de marzo
2º EP	23 de marzo		

Fechas de las evaluaciones del tercer trimestre y final:

1º Inf	9 de junio	**3º EP**	10 de junio
2º inf	10 de junio	**4º EP**	11 de junio
3º inf	11 de junio	**5º EP**	12 de junio
1º EP	8 de junio	**6º EP**	9 de junio
2º EP	10 de junio		

Fecha de entrega de boletines 22 de junio de 2025

8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE		
Plan de mejora	**Seguimiento**	**Evaluación**
- Establecer un calendario anual de reuniones de los Equipos docentes (por curso/ etapa/ área) y de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) con antelación.	Se realizarán periódicamente	A través de las actas levantadas en cada sesión de coordinación.
- Adaptar los PRP al modelo dado por Inspección.	Tras la finalización de la 1ª evaluación se realizarán los PRP en el modelo establecido.	A final de curso se evaluará si dichos planes han sido efectivos.
- Analizar los resultados académicos y de la evaluación de diagnóstico para la mejora educativa.	Después de cada evaluación la CCP establecerá diferentes reuniones para dicha actuación , además de la coordinación con inspección.	-Con los resultados obtenidos se establecerá un plan de mejora de cara al próximo curso en concordancia con el PEM del PROA+.
- Realizar una formación para la mejora de la convivencia y bienestar emocional del alumnado.	- Revisión trimestral de los protocolos de convivencia abiertos.	- A final de curso la CCP valorará todos los aspectos relacionados con la convivencia.
- Impulsar la participación de las familias en diferentes acciones a lo largo del año.	- En los consejos de curso y actividades propuestas para las familias, los docentes contabilizarán el número de familias participantes.	-A final de curso se evaluará el grado de participación de las familias.
PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE		

Director General y Pedagógico: Alberto Trullén Gracia
Dña. Verónica Baena, D. Carlos Delgado, Dña. Brígida Sampériz y Dña. Pilar Abizanda.

- Impulsar la acción de los equipos de coordinación de las diferentes etapas y velar por la correcta aplicación del carácter propio del centro.
- Elaborar la programación general del centro (PGA) ponerla en conocimiento del Consejo Escolar para su evaluación.
- Promover una acción coordinada de los equipos de profesores de las diferentes etapas en la elaboración, revisión y aplicación del proyecto curricular del centro y de las programaciones didácticas.
- Estudiar y preparar los asuntos que haya que someter al consejo escolar, excepto los que sean de la competencia exclusiva del director general del centro.
- Preparar la documentación para las reuniones del claustro de profesores.
- Aprobar la selección de los materiales curriculares y de otros medios pedagógicos que haya que adoptar en el centro, a propuesta de los equipos didácticos.
- Fomentar la actualización pedagógica y la formación permanente de los directivos y profesores del centro y elaborar el plan de formación anual.
- Revisar la estructura de las reuniones de evaluación y el formato de las actas.
- Evaluar periódicamente la organización y el funcionamiento general del centro y revisar, siempre que sea necesario, el contenido y la aplicación del reglamento de régimen interior.
- Adaptar los documentos de centro a la legislación vigente.
- Aplicar el plan de Igualdad.
- Elaborar los criterios de selección de profesores y las directrices para la programación y el desarrollo de las actividades complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares.

CONSEJO ESCOLAR

Presidente: D. Alberto Trullén Gracia

Secretario: D. José Más Farre

Representantes titularidad: Dña. Pilar Abizanda, Dña. Gema Peirón, Don Antonio Campo

Representantes padres: Dña. Laura Escuder Representante A.M.P.A: Dña. María Penella

Representante del Ayuntamiento: Dña. Katia Hernández

Representantes profesorado: Dña. Bárbara Ferraz Dña. Sara Latre, Dña. Belén Alamán y Dña. Sonia Porte

Representante P.A.S.: Dña. María Jesús Grau

- Intervenir en la designación del director del centro.

- Intervenir en la selección del profesorado del centro.
- Participar en el proceso de admisión de alumnos y alumnas, garantizando la sujeción a las normas sobre el mismo.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.
  Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, otras medidas.

- Aprobar el presupuesto del centro en relación con los fondos provenientes de la Administración y con las cantidades autorizadas, así como la rendición anual de cuentas.
- Informar sobre la programación general del centro que, con carácter anual, elabora el equipo directivo.
- Solicitar a la Administración la autorización para establecer percepciones a las familias de los alumnos y alumnas por la realización de actividades escolares complementarias.
- Aprobar, a propuesta del titular del centro, las aportaciones de las familias de los alumnos y alumnas para la realización de actividades extraescolares y los servicios escolares cuando así lo hayan determinado las Administraciones educativas.
- Informar sobre los criterios de participación del centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como en aquellas acciones asistenciales a las que el centro pudiera prestar su colaboración.
- Favorecer relaciones de colaboración con otros centros, con fines culturales y educativos.
- Informar, a propuesta del titular, el reglamento de régimen interior del centro.
- Participar en la evaluación de la marcha general del centro en los aspectos administrativos y docentes.

CLAUSTRO DE PROFESORES

- Colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro (PEC), de la Programación General Anual (PGA) y en los procesos de evaluación del propio centro.

- Recibir información sobre todos aquellos aspectos que afecten al conjunto y funcionamiento global del centro.

- Designar a sus representantes en el Consejo Escolar.

- Proponer y emitir informes sobre las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro.

- Examinar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento académico del alumnado y los resultados obtenidos en las evaluaciones internas y externas en las que participe.

- Impulsar la formación continua del profesorado, favoreciendo su actualización en los distintos programas implementados en el centro, como el aula TEA o el programa PROA+.

CCP

Coordinadores: D. José Luis Sánchez. D. Alberto Trullén, Dña. Brígida Sampériz, Dña. Sara Latre, D. Carlos Delgado y D. Jorge Salas.

Está integrada por el director, el orientador, la coordinadora de la etapa de Educación Infantil y los

coordinadores de los tres ciclos de Educación Primaria.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) se reunirá, como mínimo, una vez al mes, pudiendo convocarse sesiones extraordinarias siempre que se considere necesario.

Entre sus funciones, la CCP deberá establecer las directrices generales para la elaboración y revisión del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y de las programaciones didácticas. Asimismo, durante el mes de septiembre y antes del inicio de las actividades lectivas, elaborará un calendario de actuaciones destinado al seguimiento y evaluación de los Proyectos Curriculares de Etapa, así como a la incorporación de las posibles modificaciones derivadas de la evaluación recogida en la Memoria Anual del curso anterior.

Además, la Comisión coordinará la revisión y adaptación de las programaciones didácticas a la normativa vigente del curso.

El Equipo Didáctico.

Los Equipos Didácticos se reunirán una vez cada quince días, siendo obligatoria la asistencia a dichas reuniones. El Coordinador levantará acta en soporte papel o informático. Al menos una vez al mes las reuniones de los Equipos Didácticos tendrán por objeto evaluar la práctica docente y aplicar medidas correctoras que la evaluación aconseje.

9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Diagnóstico inicial: De la evaluación del Plan anterior observamos principalmente como elementos a mejorar: una mayor frecuencia y eficacia en las coordinaciones tanto dentro del equipo de orientación como entre los maestros-apoyo (Pt- Al-maestro de apoyo) y los respectivos tutores, dificultades a la hora de materializar y ejecutar las actuaciones previstas, y continuar con la variada formación docente, etc.). **Objetivos de mejora:** - Mejorar la coordinación entre tutores y especialistas en la elaboración de medidas de apoyo ordinarias y específicas. - Establecer pautas concretas de actuación que permitan implementar las medidas y pautas de acción acordadas respecto a las distintas formas de apoyar a los alumnos. - Desarrollar y organizar el	**Reuniones periódicas** del equipo de atención a la diversidad (equipo directivo, orientación, tutores, PT, AL...). A lo largo del curso se irán solicitando en función de las necesidades reuniones de coordinación. Como mínimo habrá tres por trimestre. **Registros de actuaciones** Registro de temas tratados y pautas de actuación. **Observación y valoración continua** de la aplicación de las medidas de atención individualizada o grupal. **Análisis de incidencias** o dificultades detectadas y propuestas de ajuste. **Comunicación con las familias** y coordinación con servicios externos (Atención	***Evaluación final del PAD**, con una valoración - informe donde se analicen:* • *Grado de cumplimiento de los objetivos.* • *Resultados obtenidos (mejoras en rendimiento, inclusión, convivencia, participación...).* • *Dificultades encontradas.* • *Propuestas de mejora para el próximo curso.* ***Instrumentos de evaluación:** cuestionarios, entrevistas, registros, indicadores de logro, informes del equipo docente y*

aula TEA para su funcionamiento contando con los recursos humanos y materiales precisos. **Líneas de actuación:** -Reuniones trimestrales de seguimiento. - Actualización de los apoyos a medida que van cambiando las necesidades de los alumnos que los precisan. - Formación en DUA. -Revisión de las distintas medidas generales y específicas a realizar: a) Adaptaciones de acceso al curriculum. Listados APO. b) Adaptaciones curriculares significativas. c)Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad. d)Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo. e)Tutorías afectivas: atención del alumno tratando de cubrir sus necesidades emocionales. f) Implementación y desarrollo del aula TEA, como recurso de inclusión. Y tenemos en estudio la posibilidad de realizar: a)Aceleración parcial del currículo. b)Adaptación curricular de ampliación **Responsables:** Orientador, equipo directivo, tutores, profesorado de apoyo, auxiliares de educación.). **Temporalización:** por trimestre). **Recursos:**materiales: se precisará de la colaboración de las aportaciones de los alumnos, AMPA… para la adquisición de nuevos materiales del aula TEA., contaremos con la adjudicación, por primera vez, de 10 horas de AL a lo largo de la semana.	Temprana, Caritas, EOEP, servicios sociales, etc.).	*del departamento de orientación.* ***Concreción:*** *actualización del PAD en función de la evaluación (modificación de medidas, recursos, protocolos o formación).* *Realizamos una evaluación continua y un registro trimestral de las necesidades educativas que va teniendo cada alumno.*

	CONCRECIÓN DEL PAD PARA EL CURSO	

Tendremos en cuenta la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Así como las modificaciones establecidas en la ORDEN ECD/866/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Orden publicada en BOA el 7 de agosto de 2024).

Orden ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusi

1. Contexto del centro

El Colegio Santa Ana es un centro concertado de Educación Infantil y Primaria situado en un entorno urbano, caracterizado por la diversidad sociocultural y académica de su alumnado. En el centro conviven alumnos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), necesidades educativas especiales (ACNEE), altas capacidades intelectuales y dificultades específicas de aprendizaje.

Esta realidad educativa exige una respuesta inclusiva que garantice la participación, el progreso y el bienestar de todo el alumnado, de acuerdo con los principios de equidad y calidad educativa que inspiran el Proyecto Educativo del centro.

2. Enfoque pedagógico y organizativo

El Programa de Atención a la Diversidad se concreta en el centro a través de un modelo educativo inclusivo, basado en la prevención, la detección temprana y la intervención ajustada a las necesidades individuales del alumnado.

El enfoque pedagógico del colegio se fundamenta en los siguientes principios:

- La atención a la diversidad como elemento transversal del proceso educativo.
- La **educación en valores cristianos**, fomentando la solidaridad, la empatía y la cooperación
- La implicación de todo el profesorado en la respuesta educativa al alumnado.
- La coordinación efectiva entre tutores, especialistas, equipo de orientación y equipo directivo.
- La prioridad del trabajo dentro del aula ordinaria, favoreciendo la inclusión y la participación activa del alumnado en su grupo de referencia.

3. Principios metodológicos

El Colegio Santa Ana apuesta por una metodología activa, cooperativa y participativa que favorece la inclusión y la motivación del alumnado. Las actuaciones más relevantes son:

- Utilización de estrategias metodológicas basadas en el aprendizaje cooperativo y el trabajo por proyectos.
- Aplicación progresiva del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, facilitando diferentes formas de acceso, participación y expresión.

- Adaptación de materiales, tiempos y espacios según las necesidades individuales.
- Evaluación continua, flexible y diversificada, centrada en los avances del alumno en relación con su punto de partida.

Estas prácticas metodológicas se concretan en las programaciones didácticas de etapa y ciclo, garantizando coherencia y continuidad en la respuesta educativa.

4. Recursos y estructura de apoyo

La concreción del PAD se sostiene mediante una estructura organizativa que permite ofrecer apoyos ajustados y coordinados. El centro dispone de los siguientes recursos:

- **Recursos humanos:** orientador de ambas etapas, maestra de Pedagogía Terapéutica (PT), maestra de Audición y Lenguaje (AL), profesorado tutor y profesorado de apoyo, auxiliares de educación.
- **Recursos materiales:** aula de apoyo, recursos tecnológicos inclusivos, material didáctico adaptado y espacios flexibles de intervención.
- **Colaboraciones externas:** coordinación con el EOEP de zona, servicios municipales y entidades especializadas que colaboran en la atención a la diversidad (A.Temprana), Caritas.

La implicación de las familias se considera un elemento esencial, promoviendo la comunicación continua y la corresponsabilidad educativa.

5. Síntesis final

La concreción del Programa de Atención a la Diversidad en el Colegio Santa Ana refleja el compromiso del centro con una educación inclusiva y de calidad. Este documento traduce los principios generales del PAD a la realidad específica del colegio, teniendo en cuenta su alumnado, sus recursos y su contexto.

Como actuaciones generales de intervención educativa incluimos aquellas dirigidas a todo el grupo de alumnos, comunidad educativa o alumno en concreto. Pudiendo ser:
a) **Prevención de necesidades y respuesta anticipada**: Como por ejemplo el acceso a la plataforma WorkSpace, aportación de direcciones de correo electrónico, inicio en el uso de las TIC.
b) **Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo.** A través de la comunicación con los padres para favorecer la reincorporación del alumnado al Centro escolar y la coordinación con Servicios Sociales de la Comarca.
c) **Función tutorial y convivencia escolar**. Dando apoyo emocional al alumnado.
d) **Propuestas metodológicas y organizativas.** Uso de plataforma WorkSpace. Uso de ordenadores y tablets.
En el resto de cursos de infantil a primaria se realizan distintas opciones de comunicación y elaboración de actividades con los emails corporativos y el Google Classroom como un instrumento más de comunicación y apoyo escolar, además de la Plataforma Educamos
e) **Accesibilidad universal al aprendizaje:**
Elaboración de un material didáctico en las áreas de lenguaje y matemáticas que facilite el acceso a la lectura, escritura y cálculo a los alumnos recién incorporados y que consideremos le pueda facilitar el acceso a estos aprendizajes básicos.
f) **Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular**.

- 1) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación,
- 2) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a: Adaptaciones en tiempos y espacios.
- 3) Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.
- 4) Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.
- 5) Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.
- 6) Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica y ortográfica.
- 7) Oferta online de actividades, relacionadas con la estimulación cognitiva, desarrollo de intereses, fomento de la creatividad y de la resolución de conflictos interpersonales.

g) **Actuaciones de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.:**

1. Participación intercentros en torno a la Mini Templar.
2. Colaboración con la Residencia de Ancianos, por la que los alumnos acuden en fechas navideñas a cantar y a jugar juegos de mesa.

h) **Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria.**

1. Aprender a emprender.

Actualmente contamos con:

1. Alumnos que por sus condiciones socio-familiares presentan desfase escolar generalizado.
2. Alumnos que precisan atención personalizada por condiciones de salud, tanto física como emocional.
3. Alumnos pertenecientes a minorías étnicas o culturales que presentan desfase escolar significativo y necesidades de apoyo derivadas de incorporación tardía al sistema educativo o de una escolarización irregular.
4. Alumnos inmigrantes con desconocimiento de la lengua de acogida.
5. Alumnos con discapacidad psíquica, y/o sensorial, (auditiva y visual).
6. Alumnos con retraso global del desarrollo.
7. Alumnos que precisan tratamiento logopédico.
8. Alumnos de Espectro Autista.
9. Alumnos con Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad.
10. Alumnos con Trastornos del Aprendizaje.

Las medidas metodológicas adoptadas de cara a la atención a la diversidad son:

Agrupamientos de aula. Trabajo por Proyectos.

b) Refuerzo educativo dentro (dos maestros en el aula-codocencia) y fuera del aula.

c) Adaptación de los instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta las características de algunos alumnos.

d) Aplicación de Programas de Apoyo a la adquisición del lenguaje (PEAL) aplicado en la Etapa Infantil (4-5 años).

Tiempo de Atención

Este tiempo dependerá de las necesidades específicas y según el número de alumnos que dentro de un nivel o curso, precisen de una atención más personalizada. En líneas generales de forma ordinaria se priorizará la atención dentro del aula. Se actuará realizando aquellas metodologías que propicien la activación y participación de todos los alumnos.

Contenidos de Trabajo

El apoyo se dirigirá particularmente a los contenidos curriculares, dando especial importancia y prioridad a la adquisición de hábitos básicos (ponerse la bata, la puntualidad, el código de vestimenta, orden…), así como a las habilidades instrumentales: lenguaje oral, lecto-escritura, cálculo y comprensión de problemas, teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave de aprendizaje y los saberes básicos (LOMLOE).

Recursos Personales

Todos los miembros de la Comunidad Educativa nos sentimos implicados en el desarrollo y puesta en funcionamiento del Plan de Atención a la Diversidad.

Paralelamente, seguiremos colaborando en diversas tareas de atención a los alumnos, con los Servicios Sociales de la Comarca, Cáritas, ONCE, Mediador Intercultural, Centro de Salud, Asociaciones incluidas en el plan de Atención Temprana… con el fin de coordinar la red educativa, asistencial, de servicios y en general, de apoyo, que puedan precisar nuestros alumnos.

La disponibilidad de las profesionales Auxiliares de Educación y Educación Especial, facilita y posibilita enormemente la atención individualizada y la adquisición de hábitos y rutinas en aquellos alumnos que precisan de mayor especificidad.

Durante este curso escolar contamos, por primera vez, con 10h de Audición y Lenguaje, que resultará de gran ayuda tanto para la implementación de un programa de estimulación psicolingüística en infantil como para el abordaje de la estimulación del lenguaje en alumnos con TEA.

10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
. Identificación de los sentimientos y emociones. . Reconocer las emociones en	Se va a realizar seguimiento del POAT trimestralmente en las reuniones de coordinación de los	Al finalizar el curso se evaluarán si se han conseguido

uno mismo. . Reconocerlas en los compañeros. .Cuidar y respetar el propio cuerpo y el de los demás.	equipos didácticos.	los objetivos propuestos.

CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO.

Nuestra Acción Tutorial se articula en tres puntos básicos; cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Aprender a ser persona y a convivir</u>

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida.
- Acogida a los nuevos alumnos (Protocolo de Acogida).
- Tutorías con padres y alumnos.
- Convivencias
- Lema del curso

La acogida de los alumnos se ha realizado bajo la normativa establecida, en el caso de los alumnos de 3 años se ha hecho un periodo de adaptación tal y como establecen las instrucciones de principio de curso..

Las tutorías con las familias y la acogida de los nuevos alumnos se realiza de manera presencial.

Las convivencias con las familias, sin el alumnado, se han realizado en el curso de 5 años el mismo día que el primer consejo de curso. En 3 y 4 años se realizará en el segundo trimestre.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: grupos de responsables, asignación de roles, normas de convivencia, grupos formales y grupos base.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Trabajo cooperativo en el aula.
- Centros de aprendizaje.
- Uso flexible de los espacios. (clases, pasillos..)

3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Tutorías.
- Actividades compartidas: salidas, convivencias, actividades propuestas, talleres, decoración de pasillos.
- AMPA.
- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Resolución de conflictos en la Asamblea.
- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: con el alumno, con padres y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades respetando la identidad individual.

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismo
- Autonomía personal.
- Fomento de valores.
- Sesiones y rutinas de interioridad.
- Programas de estimulación del lenguaje e iniciación a la lecto-escritura.
- Implicación familiar: seguimiento a través de las tutorías y de los consejos de curso.
- Protocolo de absentismo escolar.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales, y escalera de metacognición.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
- Comunicaciones a familias: informes y entrevistas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Iniciación del conocimiento de uno mismo para reforzar su autoestima y aprender a expresar lo que les gusta.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Al final de la Etapa deben ser capaces de tomar decisiones grupales sobre las situaciones de aprendizaje planteadas por la tutora.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Nuestra Acción Tutorial se articula en tres ejes temáticos según la Orden ECD/1005/2018, de 7 Junio cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

Aprender a ser persona y a convivir.

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida
- Tutorías con las familias y con alumnos.
- Lema del curso.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: recogida de datos y normas de convivencia.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Uso flexible de los espacios (clases, pasillos...)
- Conocimiento de los derechos y deberes del alumnado.

3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Actividades compartidas: salidas, teatro, proyectos y convivencias.
- AMPA.
- Comisión de valoración Proyecto de Tiempos Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Tareas Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Igualdad.
- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: individuales con el alumno, con padres, alumnos-padres, y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual de forma ajustada.

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Fomento de valores personales, cívicos y académicos.
- Relajación en el aula.
- Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo.
- Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos, carné de seguimiento.
- Protocolo de tareas escolares.
- Protocolo de absentismo escolar.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales y escritas, rúbricas.
- Autoevaluaciones-coevaluación.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
- Comunicaciones a familias: informes, correos y entrevistas telemáticas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO: 2025/2026	OBJETIVOS	ACTIVIDADES		TEMPORALIZACIÓN
		1º	2º	
BIENVENIDA Y ACOGIDA	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesores y profesoras.	Así soy yo. Presentación lema “La fuerza de estar unidos”. Normas de convivencia.	Así soy yo. Presentación lema “La fuerza de estar unidos”. Normas de convivencia.	Septiembre 2 sesiones.
		PBL: “Las zapatillas mágicas”	PBL: “Colores para todos los gustos”	Septiembre 3 sesiones.
COM. ABIERTA	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación de las familias.	Consejo de curso.	Consejo de curso.	Septiembre 1 sesión.
		La sonrisa que Lily descubrió	El tarrito de las esencias	Octubre 2 sesiones.
		Hay un gusano en mi mano.	Orden en el barco.	Octubre 2 sesiones.
HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer sus propias emociones. Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás.	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Noviembre 1 sesión.
		El elefante fiestero.	Somos hielo.	Noviembre 2 sesiones.

	Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	Derechos de la infancia.	Derechos de la infancia.	Noviembre 1 sesión.
		La tierra es un regalo.	Un paseo por la selva.	Diciembre 2 sesiones.
		Cuento de valores: La generosidad.	Cuento de valores: La generosidad.	Diciembre 1 sesión.
		PBL: ¿Te pareces a Dory?	PBL: El sofá viajero.	Enero 3 sesiones
		La paz.	La paz.	Enero 1 sesión.
		Consejo de curso.	Consejo de curso.	Febrero 1 sesión.
		La Mujer y la Niña en la Ciencia.	La Mujer y la Niña en la Ciencia.	Febrero 1 sesión.
		Abracadabra, soy una cabra.	Nos comunicamos sin palabras.	Febrero 2 sesiones.
		Día de la Mujer trabajadora.	Día de la Mujer trabajadora.	Marzo 1 sesión.
		Navegando mar adentro.	Somos pececitos en el mar.	Marzo 2 sesiones.

		Cuento de valores: La responsabilidad	Cuento de valores: La responsabilidad	Marzo 1 sesión.
APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.	Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.	¡Os presento los mandalas!	Estamos EN-RE-DA-DOS	Abril 2 sesiones.
		Cuento de valores: El respeto.	Cuento de valores: El respeto.	Abril 1 sesión.
		Alta tensión.	Museo de emociones.	Mayo 2 sesiones.
		Cuento de valores: La empatía.	Cuento de valores: La empatía.	Mayo 1 sesión.
		Cuento de valores: La tolerancia.	Cuento de valores: La tolerancia.	Mayo 1 sesión.
		PBL: “¡Qué grande eres!”	PBL: “Solving chef”	Junio 3 sesiones.

Cursos 3º y 4º	Objetivos	Actividades	Temporalización
BIENVENIDA Y ACOGIDA	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesores y profesoras	“PBL’s tutoriales”	Septiembre, varias sesiones.
		“Todo sobre mi”. Recogida de fichas personales del alumno.	Septiembre 2 sesiones.
COMUNICACIÓN ABIERTA	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación de las familias.	Consejo de curso	Septiembre 1 sesión
		Elaboración de normas de convivencia.	Octubre 2 sesiones
		“Sesión interioridad: Yo respiro, tu	Octubre 1 sesión

		respiras, juntos respiramos”	
		Sociograma	Octubre 1 sesión
HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer sus propias emociones. Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	María Rafols	Noviembre 1 sesión
		Mi corazón, el de María Rafols y el de Dios.	Noviembre 2 sesiones
		La inclusión	Noviembre 1 sesión
		“Sesión interioridad: peso corporal”	Diciembre 2 sesiones
		La generosidad	Diciembre 1 sesión
		La Paz	Enero 1 sesión
		PBLs	Enero 2 sesiones
		La mujer y la niña en la ciencia	Febrero 1 sesión
		“Sesión interioridad: Mi persona favorita”	Febrero 2 sesiones
		Día de la mujer trabajadora	Marzo 1 sesión
		“Sesión interioridad: ¿Y tú qué animal llevas dentro?”	Marzo 2 sesiones
		La responsabilidad	Marzo 1 sesión
APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.	Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.	“Sesión interioridad: Nuestras emociones”	Abril 2 sesiones
		El respeto	Abril 1 sesión
		“Sesión de interioridad: Relaxing class”	Mayo 2 sesiones
		La empatía	Mayo 1 sesión

		La tolerancia	Mayo 1 sesión
CHARLAS 3º Y 4º	Adquirir hábitos adecuados para concienciar a los alumnos de los peligros existentes relacionados con el dinero tanto físico como digital, haciendo buen uso de este. Conocer diferentes hábitos que nos permitan tener una buena salud óptico - visual. Adquirir hábitos adecuados para un uso controlado y seguro de las TIC.	"Educación financiera, Caja Rural". "Salud audiovisual", por óptica Buil. "Proyecto educativo controla tu red"	1 sesión primer trimestre. 1 sesión segundo trimestre. 1 sesión tercer trimestre.

Cursos 5º y 6º	**OBJETIVOS**	**ACTIVIDADES**	**Temporalización**
PBL emocionales **5º Mójate** **6º "El océano de las emociones"**	Ser una persona más asertiva. Empatía.	Dinámicas de grupo. Análisis de sus fortalezas, reconociendo también sus debilidades.	10 sesiones septiembre.
TEMA 1 **ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS**	Vivenciar distintas formas de comunicación.	Establecimiento de normas. Decálogo de convivencia. Creación de grupos de responsables.	Septiembre 1 sesiones.

TEMA 2 **COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO**	Identificar conductas que nos generan malestar.	Continuamos trabajando la mediación 5º y 6º. Me siento mal cuando...	Octubre 1 sesión. Octubre 1 sesión.
TEMA 3 **EXPRESIÓN DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS**	Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás.	Dinámicas de grupo.	Octubre 2 sesiones.
TEMA 4 **HABILIDADES DE PENSAMIENTO**	Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	Árbol de la autoestima La asertividad: Lo que necesito. Juegos de misterio.	Diciembre 1 sesión Enero 1 sesión Enero 2 sesiones
TEMA 5 **PARTICIPACIÓN ACTIVA**	Comprometerse a colaborar en la conservación de su entorno. Cumplir las normas de convivencia que previamente han trabajado.	Veo, pienso ,me pregunto Elección forzosa Yo puedo	Febrero 1 sesión Febrero 1 sesión Marzo 1 sesión

TEMA 6 **CONVIVENCIA PACÍFICA**	Mostrar interés sobre los problemas de los demás y no tomar partido ante las desavenencias de terceros.	Regular y resolver conflictos: Sueño que un día... ¿Merece la pena pelearse? Quiero Paz Tormenta de ideas	Marzo 1 sesión Marzo 1 sesión Marzo 1 sesión Abril 1 sesión Abril 1 sesión
TEMA 7 **PROCESO DE MEDIACIÓN**	Mejorar el clima escolar y valorar la importancia de crecer junto a nuestros compañeros.	Buscar múltiples soluciones "No escucha" ¿Qué hacemos con los problemas de nuestra clase? Tenemos un problema	Abril 1 sesión Mayo 1 sesión Mayo 1 sesión Mayo 1 sesión
PBL emocionales (***<u>Pendientes de seleccionar</u>***) **5º** **6º**		Las propias del PBL con alguna adaptación.	Junio 12 sesiones

CHARLAS 5º y 6º	- Trabajar el acoso escolar y delitos de odio. Conocer los peligros del internet y redes sociales. - Introducir contenidos de carácter afectivo-sexual. - Adquirir hábitos de autonomía. - Introducir contenidos de carácter afectivo-sexual.	Guardia Civil 5º y 6º - Plan Director Comarca AMALTEA Afectivo-Sexual 6º (5 sesiones) Cáritas Monzón Educación Afectivo-sexual (matronas) - Ambulatorio de Monzón	Segundo trimestre Tercer trimestre Una por trimestre Segundo trimestre, 2 sesiones.
TRABAJOS COOPERATIVOS	5º Grupos de ayudantes (expertos)	Investigación, análisis y elaboración sobre temas actuales (acoso, violencia…)	6 sesiones a lo largo del curso.

11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.		
Plan de mejora	**Seguimiento**	**Evaluación**
*Para el buen funcionamiento de las distintas aulas y del centro se deben cumplir las normas de convivencia de clase (que ellos mismos elaboran), y del centro educativo. Se informa a las familias en los consejos de curso y al alumnado al inicio de este.	Para las distintas incidencias se seguirá utilizando el cuaderno de incidencias del aula, la agenda de los alumnos y alumnas y quedarán registradas en la plataforma.	Autoevaluación al final del curso de cuáles han sido mis incidencias a lo largo de este.
*Se realizarán charlas explicativas del programa de **Apadrinamiento** al alumnado de todo el centro.	Los apadrinamientos lectores se llevan a cabo uno por trimestre.	Evaluación conjunta por parte del profesorado implicado en el apadrinamiento y evaluación de los alumnos y alumnas de dicha actividad.

*Se explicará en cuarto curso el Servicio de Mediación, su funcionamiento, horario y personas implicadas en su desarrollo y aplicación.	Las intervenciones quedarán registradas en las hojas de seguimiento correspondientes. Los Mediadores, por su participación recibirán una mínima formación y al finalizar su primera actuación se les da el carné de Mediador.	Se realiza una revisión sobre el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos. Al final de cada curso se realizará un análisis tanto del nº de Mediaciones realizadas, como del porcentaje de cumplimiento de los compromisos adquiridos.
*Se llevarán a cabo dentro del programa PROA+ las **tutorías afectivas** con el alumnado más vulnerable o el que lo solicita. De manera individual el alumnado tendrá un tutor de referencia para expresar sus preocupaciones o inquietudes.	Se llevará por parte del tutor afectivo un registro de cada sesión de tutoría. Si el tutor afectivo identifica mayores problemas y ve necesaria una tutoría con la familia, lo trasladará al tutor de curso. Cada trimestre habrá reunión entre tutores para evaluar el proceso.	Al finalizar el curso se realiza una evaluación anual de las actuaciones.
*Charlas Plan Director en tercer ciclo en relación al racismo y acoso escolar, e internet y redes sociales.	Se tratarán dichos temas en sesiones de tutoría con el fin de afianzar los contenidos dados.	Evaluación a final de curso sobre el transcurso de las dinámicas.
*Charlas de Cáritas Monzón en 4º-5º-6º de hábitos y dependencias.	Se tratarán dichos temas en sesiones de tutoría con el fin de afianzar los contenidos dados.	Evaluación a final de curso sobre el transcurso de las dinámicas.
Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Monzón con el programa de Policía Tutor en el centro.	Se realizarán sesiones de formación y colaboración con el policía tutor del centro.	Se evaluará a final de curso en una reunión conjunta con policía tutor y el equipo directivo.

CONCRECIÓN DELOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.

Proyecto de convivencia.
Actividades relacionadas y marcadas en el Plan de Igualdad.

- Octubre: Charla explicativa sobre el Servicio de Mediación para los alumnos de 4º.
- Encuentro con motivo del Apadrinamiento lector. Primer trimestre.
- 20 de noviembre, día universal de los derechos de los niños.(Infantil y 1º Ciclo).
- 25 de noviembre, día contra la violencia de género. (todo el centro)

- 3 de diciembre; día internacional de las personas con discapacidad. (2º y 3º ciclo).
- Encuentro con motivo del Apadrinamiento lector. Segundo trimestre.
- 30 de enero, día escolar de la no violencia y la paz. (todo el centro).
- 11 de febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia. (Tercer ciclo) juntando con el concepto de igualdad salarial que se celebra el 22 de febrero.
- 8 de marzo, día de la mujer. (Todo el centro).
- Encuentro con motivo del Apadrinamiento lector. Tercer trimestre.
- 1 de mayo, día del trabajador/ra.

12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE ORIENTACIÓN

1. MARCO GENERAL Y FUNDAMENTACIÓN

La orientación educativa constituye un proceso continuo de apoyo, asesoramiento y acompañamiento al alumnado, profesorado y familias, con el fin de favorecer el desarrollo integral de todos los estudiantes y garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Siguiendo las disposiciones de la Orden ECD/913/2023, de 11 de julio, que modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, el Servicio de Orientación tiene la responsabilidad de coordinar, impulsar y evaluar las actuaciones orientadoras e inclusivas del centro, tanto a nivel individual como institucional.

Para el presente curso escolar, el centro dispone de:
- 4 horas lectivas destinadas a Educación Infantil.
- 6 horas lectivas destinadas a Educación Primaria.

2. FINALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES

Finalidad: Favorecer el desarrollo personal, social, académico y profesional de todo el alumnado mediante actuaciones sistemáticas de orientación, prevención y asesoramiento, en colaboración con el profesorado, las familias y los servicios externos.

- Promover el desarrollo integral del alumnado.
- Prevenir dificultades de aprendizaje y problemas de adaptación escolar.
- Garantizar la atención a la diversidad y la inclusión educativa.
- Asesorar al profesorado en la planificación, intervención y evaluación educativa.
- Impulsar la coordinación entre los distintos agentes educativos y sociales.
- Fomentar la participación activa de las familias en el proceso educativo.

3. FUNCIONES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

3.1 En relación con los proyectos y planes del centro:

- Colaborar en el diseño, desarrollo y revisión de los planes de orientación, atención a la diversidad y convivencia.
- Participar en la Comisión de Coordinación Pedagógica y equipos docentes.
- Asesorar en la planificación de apoyos y recursos educativos.
- Impulsar la formación del profesorado (PROA+, AsTeRICS-Grid).
- Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio de Igualdad.

3.2 En relación con el alumnado:

- Detectar y prevenir necesidades educativas o de apoyo.
- Coordinar evaluaciones psicopedagógicas y seguimiento de alumnado con n.e.a.e.
- Favorecer la equidad y personalización del aprendizaje.
- Participar en los procesos de transición entre etapas.
- Promover la convivencia positiva y la igualdad de género.
- Colaborar con las Unidades de Programas Educativos según la normativa vigente.
- Coordinar el apoyo telemático en casos de ausencia prolongada.

3.3 En relación con las familias:

- Asesorar y orientar a las familias.
- Facilitar la comunicación mediante reuniones o tutorías presenciales y telemáticas.
- Informar de las conclusiones de las evaluaciones psicopedagógicas.
- Fomentar la implicación activa de las familias en la educación del alumnado.

3.4 En relación con otras instituciones y servicios:

- Coordinar con servicios sanitarios, sociales y educativos (IASS, SSBB, Cáritas, USMIJ, ASPACE, ONCE...).
- Participar en la Comisión de absentismo y otras redes de colaboración interinstitucional.
- Favorecer el intercambio de información con consentimiento informado.

4. PLAN DE INTERVENCIÓN Y ACTUACIONES PRIORITARIAS (CURSO 2025-2026)

Ámbito	Objetivos específicos	Actuaciones concretas	Temporalización	Evaluación / Indicadores
Prevención y detección temprana	Detectar dificultades de aprendizaje y adaptación en etapas iniciales.	Coordinación con tutores. Aplicación de instrumentos de observación. Reuniones de seguimiento trimestrales.	Todo el curso	Informes de seguimiento. Reuniones registradas.
Evaluación psicopedagógica	Evaluar y orientar las necesidades del alumnado con sospecha de n.e.a.e.	Realización de valoraciones psicopedagógicas. Elaboración de informes y dictámenes.	Según demanda	Informes emitidos. Coordinación con tutores y familias.
Orientación y tutoría	Asesorar al profesorado y alumnado en su desarrollo personal y académico.	Participación en reuniones de tutores. Colaboración en POAT.	Todo el curso	Plan de acción tutorial revisado.
Inclusión y diversidad	Impulsar medidas de atención a la diversidad.	Adaptaciones curriculares. Coordinación con PT/AL.	Trimestral	Registro de ACIs y medidas.
Convivencia e igualdad	Promover la convivencia positiva y la igualdad.	Observatorio de igualdad. Actividades de sensibilización.	Trimestral	Registro de incidencias y actividades.
Relación con familias	Mejorar la comunicación y asesoramiento.	Tutorías conjuntas. Guías informativas.	Todo el curso	Encuestas de satisfacción.
Coordinación externa	Optimizar la relación con servicios externos.	Reuniones interinstitucionales. Derivaciones.	Según casos y demanda.	Actas y acuerdos de coordinación.

5. EVALUACIÓN DEL PLAN

El Plan de Intervención será evaluado anualmente por la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Equipo Directivo y el propio Servicio de Orientación.

- Indicadores generales de evaluación:
- Cumplimiento del calendario de actuaciones.
- Grado de satisfacción del profesorado y familias.
- Mejora del rendimiento y adaptación del alumnado.
- Nivel de coordinación interna y externa.

6. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio.
- Orden ECD/913/2023, de 11 de julio.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre.
- Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- Plan de Acción Tutorial.

13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares no contienen enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso. Tienen carácter voluntario y no discriminatorio. Fueron aprobadas por el Consejo Escolar con fecha del 17 de septiembre de 2024.

Para el curso escolar 2025-2026, en nuestro colegio se han ofertado las siguientes actividades extraescolares fuera del horario lectivo:

DENOMINACIÓN y BREVE DESCRIPCIÓN	**CURSO Y NIVEL**	**FECHA Y HORARIO DE REALIZACIÓN**	**CUOTA APROBADA Y PERIODICIDAD**
ENGLISH CULTURE Acercar la lengua inglesa a los alumnos de más temprana edad y acompañarles en el descubrimiento del mundo y de su entorno a través del inglés Nuestro método motiva porque es dinámico: Hablamos mucho y hacemos una gran variedad de actividades y juegos en el interior y exterior. No contenidos curriculares.	Infantil	Viernes 8:00-9:00	35 € Mensual
	1º a 3º primaria	Miércoles 8:00-9:00	35 € Mensual
	4º, 5º y 6º primaria	Viernes 8:00-9:00	35 € Mensual

DATCHBALL Datchball es un deporte de equipo de cancha dividida, por lo tanto no existe el contacto directo y el riesgo de lesión es mínimo. Nacido en la escuela y como tal, lo hace desde un punto de vista inclusivo y educativo, con la convicción de que la participación y la competición no deben de ser dos caminos tan distantes. Se trabajan tanto aspectos cognitivos, motrices como afectivos. Dándole gran importancia al trabajo en equipo, cooperación, respeto e igualdad. Provocando acciones de juego que favorezcan el desarrollo de autoestima al sentirse todos importantes y partícipes dentro del equipo. Por encima de todo Datchball trata de ser un deporte integrador.	Primaria	Miércoles 15:30 a 16:30	Matrícula: 10 € Mensual: 14 €
Tenis de mesa Utilizar raquetas de competición e iniciarse en ese deporte.	Primaria	Miércoles de 17,30 a 18,30 Viernes 15:45 a 16:45	20 € Mensual
Multideporte Desarrollar diferentes modalidades deportivas, en la que se desarrolle la coordinación de los movimientos, la creatividad y la expresión corporal. Practicar los deportes tradicionales. Disfrutar realizando deporte. Aprender a tener un espíritu deportivo y no competitivo. Fomentar el compañerismo, con los diferentes deportes que se practican	Primaria	Lunes 16 a 17h	23 € Mensual
Taller de música creativa	Infantil y Primaria	17 de octubre 28 de noviembre 17:30 a 18:30	Precio actividad Pendiente de recibir.

·ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS GENERALES

Halloween 31 de octubre de 2025

· Celebración Mª Rafols 5 de noviembre de 2025

· Festival de Villancicos, 17 diciembre de 2025 (Infantil)

18 diciembre de 2025 (Primaria)

· Carnaval

· Semana Multidisciplinar del 27 al 31 de marzo

- Apadrinamientos lectores
- British Day.
- Le Jour de France
- Templar Race Escolar
- Jornadas culturales.
- Jornadas del juego tradicional y deporte aragonés.

A lo largo del curso participaremos en las actividades de Medio Ambiente programadas por el Ayuntamiento y la Comarca del Cinca Medio.

ACTIVIDADES PASTORALES DEL CENTRO

PRIMER TRIMESTRE

· Profesores y P.A.S ofrecemos el curso a la Virgen

· Bienvenida al colegio. Septiembre.

· Eucaristía y fiesta de principio de curso.

· Convivencias de “bienvenida y reencuentro” con el alumnado.

· Fiesta de Todos los Santos.

· Celebración de “María Rafols” 5 de noviembre.

· Colaboramos con el proyecto de la Fundación Juan Bonal y continuamos con los apadrinamientos y otras organizaciones.

· Celebramos el Adviento.

· Vivimos el nacimiento de Jesús : celebraciones y festivales de Navidad.

- Visitamos el Belén y la Residencia Riosol E. Infantil y 1º-2º E. Primaria

SEGUNDO TRIMESTRE

- Campaña de la Santa Infancia. E. Infantil. Mes de enero.

- Jornada mundial de la Paz, 31 de enero.

- Miércoles de Ceniza. 18 de febrero

- Vivimos la Cuaresma y la Semana Santa.

TERCER TRIMESTRE

- Celebración de la Pascua. Mes de abril.

- Mes de mayo. Oramos con María.

- Ofrenda Floral E. Infantil.

- Romería a la Alegría. 4º, 5º y 6º E. Primaria.

- Ofrenda Floral al Santuario de las Hermanas Clarisa, 1º, 2º y 3º E. Primaria

- Celebración fin de curso. 20 de junio.

- Convivencia de profesores y P.A.S. Mes de junio.

Actividades marcadas por el Plan DE CONVIVENCIA son las siguientes:

· 20 de noviembre, día universal de los derechos de los niños.(Infantil y 1º Ciclo)

· 25 de noviembre, día contra la violencia de género. (todo el centro)

· 3 de diciembre; día internacional de las personas con discapacidad. (2º y 3º ciclo)

· 30 de enero, día escolar de la no violencia y la paz.(Todo el centro)

· 11 de febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia. (Tercer ciclo) juntando con el concepto de igualdad salarial que se celebra el 22 de febrero.

· 22 de febrero, día de la igualdad salarial. (tercer ciclo)

· 8 de marzo, día de la mujer. Se celebrará en el colegio el 6 de marzo. (Todo el

centro)

· 1 de mayo, día del trabajador/a.

ACTIVIDADES COMISIÓN DE BILINGÜISMO

· Halloween: 31 de octubre.

· Christmas.

· Easter.

· English Day (Semana Multidisciplinar).

· Book Fair.

Educación infantil

· Thanksgiving Day: 28 de noviembre.

· St. Patrick's Day: 17 de marzo.

Educación primaria

· 1o, 3o, 5o. Thanksgiving Day: 28 de noviembre.

· 2o, 4o, 6o. St. Patrick's Day: 17 de marzo.

· 6o. Semana de inmersión lingüística.

FRANCÉS:

· 5o. Inmersión lingüística. Viaje al Gers.

· Le Jour de la France (Semana Multidisciplinar).

ACTIVIDADES POR CICLOS

EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE.

Salidas por el entorno cercano.

Visita al Belén Monumental y residencia Riosol.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Salidas por el entorno cercano.

Visita al centro de Interpretación y actividades propuestas por “La Pinzana”.

TERCER TRIMESTRE.

Salidas por el entorno cercano.

Visita a la Biblioteca Municipal.

Homenaje a nuestros abuelos (Abril).

Excursión de fin de curso. (Núcleo Zoológico Iris)

Las fechas de las actividades se comunicarán a las familias con antelación y podrán ser modificadas en función de cómo se desarrolle el curso.

1º Y 2º DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

Convivencia de inicio de curso en el parque MZN.

1º E.P. Visita a la catedral de Santa María.

2º E.P. Visita al Ayuntamiento de Monzón.

Visita a la Biblioteca Municipal.

Visita al Belén de Monzón.

SEGUNDO TRIMESTRE

Excursión a la casa de los títeres de Abizanda y al museo del quebrantahuesos de Aínsa.

TERCER TRIMESTRE

Excursión de fin de curso a la Granja Escuela La Manreana

(19 y 20 de mayo).

CHARLAS

1º E.P. Nutrición

2º E.P. Salud Visual

Primeros Auxilios

3º Y 4º DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

Convivencia segundo ciclo, 10 de octubre. Pequeña celebración en la capilla y

salida a los Sotos.

4º de primaria, salida a Villafranca del Penedés, visita a la casa de María Rafols.

Noviembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

3º de primaria, salida a Huesca. Museo de las matemáticas.

4º de primaria, semana del esquí.

TERCER TRIMESTRE

3º de primaria, salida a Riglos y La Gabarda.

4º de primaria, actividad “Entorno Aragón” con pernocta.

A lo largo del curso se realizarán diversas charlas y actividades por el entorno de Monzón.

5º Y 6º DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

Convivencia en Almunia de San Juan 5° y 6° (16 de septiembre).

SEGUNDO TRIMESTRE

4º, 5º y 6º Semana de la nieve (Febrero).

5° Viaje a Francia.

TERCER TRIMESTRE

5° Viaje a Port Aventura (4 de junio).

6°Viaje con el programa "Aprender a Emprender".

6° Viaje de estudios a Santa Susanna (semana 1 de junio).

CHARLAS 5°

-Actividades con el CLIA

-Actividades sobre igualdad.

-Charlas sobre salud y medio ambiente.

-Plan director.

-Cáritas.

CHARLAS 6°

-Afectivo-sexual AMALTEA.

-Actividades sobre igualdad.

-Charlas sobre salud y medio ambiente.

-Plan director.

-Cáritas.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DENOMINACIÓN	CURSO O NIVEL AL QUE VA DIRIGIDO	HORARIO	CUOTA
Comedor	Todo el alumnado	14 a 16 horas.	136€/alumno/mes
Servicio acogida	Todo el alumnado	7:45 a 9 Horas 16 a 17 Horas	A la espera de convocatoria oficial se estima un coste entre 30 y 35 euros mensuales
Comunicación digital familias: Plataforma Educ@mos	Todo el alumnado		16 €/ alumno/curso
Material complementario	Ed. Infantil		52 €/alumno/curso Sólo se compra un libro, el resto es para materiales preparados por las docentes
Material complementario	Ed. Primaria		30 €/alumno/curso

14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.	
PROGRAMAS	**SI/NO**
Abierto por vacaciones	NO
Ajedrez en la escuela	NO
Apertura de centros. Plan corresponsables	Sí
Aprendiendo a emprender	Sí
Aragón aula natural	NO
Conexión matemática	NO
Coros escolares	NO
Leer juntos	Sí
Mundo animal	NO
Perspicaz	NO
PIVA	NO
Poesía para llevar	NO
Realidad sostenible	NO
Un día de cine	NO
Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de la Salud	Sí
Viaje con letras	NO
ARALECTO	NO
ARCOMAT	NO
.../...	

15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

La formación del profesorado es un elemento fundamental que permite dar respuesta a los retos educativos que se plantean, siendo el factor clave para favorecer la competencia profesional de los docentes. Además, se pretende fomentar el trabajo cooperativo y de reflexión entre los docentes del centro.

Este curso el Plan de Formación de Centro, las necesidades formativas detectadas por el profesorado son las siguiente:

Necesidades formativas:

• Formación sobre enseñar español a alumnado extranjero. Materiales y recursos.
• Formación en lenguaje infantil. Elaboración de tableros de comunicación Asterics Grid Arasaac.
• Trabajo intercentros Monzón Templar Escolar.
• Formación relativa a centros preferentes TEA.
• Formación en I.A para educación.
• Formación práctica y gradual para desempeñar de forma óptima el área de psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).
• Formación práctica y gradual para llevar a cabo sesiones en el área musical en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).
• Fonética en inglés para primaria (Jolly Phonics). Graduación de contenidos a lo largo de la etapa. • Evaluación. Materiales y recursos.
• Erasmus+. Formación de proyectos de corta duración K122. Sesión de dudas.
• Erasmus+. Formación para la acreditación.
• Formación en procesos de mentalización; capacidad de dar sentido a la propia conducta y del otro a través de tener en cuenta los estados mentales de las personas (conjunto de pensamientos, creencias, emociones, deseos, intenciones...).
• Seminario intercentros: Educación Física y Música.
• Formación en inclusión del alumnado con NEE y trastornos de conducta.
• Formación en pantallas interactivas.

Objetivos:

Por ello los objetivos que nos vamos a proponer para este curso académico son los siguientes:
• Aumentar nuestra competencia digital.
• Evaluar de forma inclusiva en el marco PROA+
• Implementar sistemas de comunicación aumentativa.

Por otro lado, a través de nuestra Congregación, vamos a recibir formación en:

CALENDARIO DE FORMACIÓN PARA LA RED DE CENTROS-CURSO 2025-2026						
DIRIGIDO A	MODALIDAD	DENOMINACIÓN	ASISTENTES	FECHA	LUGAR	IMPARTIDO POR
PLAN DE FORMACIÓN RED DE CENTROS						
EQUIPOS DIRECTIVOS	Reunión	Inicio Curso	Directores Generales y Pedagógicos	2 de septiembre	Zaragoza	ETE
	Formación	Seguimiento/Desarrollo	Directores Generales y Pedagógicos	14 y 15 de enero	Por definir	ETE
	Formación	Evaluación Final Curso	Directores Generales y Pedagógicos	7 de julio	Zaragoza	ETE
EQUIPOS DE PASTORAL	Reunión	Inicio Curso	Coordinadores de pastoral	2 de septiembre	Zaragoza	ETE
	Formación	Formación en pastoral	Coordinadores y Equipos de pastoral	Octubre/Noviembre	Por definir	ETE
	Formación	Formación en pastoral	Coordinadores y Equipos de pastoral	Marzo/Abril	Por definir	ETE
	Formación	Final curso	Coordinadores de pastoral	23 de junio	Presencial / on line	ETE
CLAUSTROS	Taller Formación	Pastoral/Carisma/Crecimiento personal	Profesores	Durante el curso escolar	En el Centro	ETE
ORIENTADORES	Formación	Experiencias compartidas, asesoramiento y formación	Orientadores	18 de Noviembre	Zaragoza	ETE
	Formación	Experiencias compartidas, asesoramiento y formación	Orientadores	16 de Abril	Zaragoza	ETE
RESPONSABLES TIC / RRSS	Formación	Comunicación/Ciberseguridad	Responsables TIC/RRSS	11 de Febrero	Zaragoza	ETE
ADMINISTRACIONES Y SECRETARÍAS	Formación	Pastoral/Carisma/Crecimiento personal	Administradores y Secretarios	Durante el curso escolar	En el Centro	ETE
	Formación	Píldoras formativas	Administradores y Secretarios	Durante el curso escolar	On line	ETE
NUEVO PROFESORADO	Formación	Formación carismática y pedagógico	Nuevo Profesorado.	22 y 23 de octubre	Por definir	ETE
	Formación	Formación interioridad +ADENTRO	Nuevo Profesorado.	Por confirmar	Artieda	ETE
PROFESORADO EXPERIMENTADO	Formación	Formación interioridad +ADENTRO	A definir	Por confirmar	Artieda	ETE
	Formación	Formación carismática	Profesorado (más de 20 años)	6 y 7 de mayo	Zaragoza	ETE
PROFESORADO RELIGIÓN	Formación	Pedagogía y didáctica	Profesorado de religión	Por confirmar	Zaragoza	ETE
PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO: *Comunicar al ETE durante el primer trimestre*						

A continuación, se detalla el Plan de Formación del Centro para el presente curso, se realizará un seminario con la participación de todo el claustro llamado "Evaluación inclusiva en el marco PROA+" y dos talleres pasamos a dar los detalles de cada uno.

Seminario "Evaluación inclusiva en el marco PROA+"

Contenidos: Durante la formación, trabajaremos los siguientes ejes fundamentales: - Uso de la plataforma EDUCAMOS para gestionar la información académica de manera eficiente y accesible.

- Evaluación del alumnado con NEE, asegurando que nuestras prácticas respondan a criterios de inclusión y equidad.

- Instrumentos de evaluación adaptados a la diversidad del alumnado, para favorecer la objetividad y la coherencia en la calificación.

- Tutorías afectivas, promoviendo un acompañamiento emocional y pedagógico que fortalezca la motivación y el bienestar de nuestros estudiantes.

- Codocencia, fomentando el trabajo colaborativo entre docentes para mejorar la atención a las necesidades individuales y grupales.

Objetivos

- Favorecer una evaluación equitativa e inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado.

- Mejorar la competencia digital docente mediante el uso eficaz de la plataforma Educamos.

- Potenciar la práctica docente colaborativa y afectiva

Taller de "Robótica y pensamiento computacional"

Contenidos:

o Pensamiento computacional: conceptos clave y su aplicación en Infantil y Primaria.

o Actividades desenchufadas: juegos y dinámicas para trabajar lógica, secuencias y algoritmos sin tecnología.

o Uso de plataformas de programación por bloques: MakeCode, Scratch o similares.

o Robótica educativa: uso didáctico de Tale-Bot, Blue-Bot, Vincibot, Photon, Lego Brick Motion y Lego Spike Prime.

o Diseño de actividades: creación de propuestas didácticas adaptadas a cada etapa educativa.

o Aplicación en el aula: estrategias para integrar la robótica y el pensamiento computacional en proyectos escolares.

Objetivos :

o Comprender los fundamentos del pensamiento computacional y su aplicación en el aula en la etapa infantil y primaria.

o Explorar actividades desenchufadas que desarrollen habilidades de lógica, secuenciación y resolución de problemas, sin necesidad de dispositivos digitales. o Conocer y manipular robots educativos de suelo: Blue-Bot, Tale-Bot, Vincibot y Photon.

o Diseñar propuestas didácticas adaptadas a los niveles de Infantil y Primaria. o Fomentar el trabajo colaborativo y la creatividad a través del juego y la programación.

o Identificar las principales dimensiones del pensamiento computacional: descomposición, abstracción, reconocimiento de patrones y algoritmos.

Taller de "Comunicación Aumentativa y Alternativa: teoría, herramientas y práctica"

Contenidos:

- Búsqueda de pictogramas (texto, categorías)

- Personalización de pictogramas (transparencia, color, marco, rasgos)

- Descarga, favoritos, gestión local de pictogramas

- Agenda visual, calendarios

- Secuencias, horarios, anticipaciones

- Creación de tableros mediante pictogramas.

Objetivos:

- Conocer los fundamentos teóricos y los principios de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) / Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC).

- Navegar, buscar y descargar pictogramas y recursos en el portal ARASAAC.

- Crear y adaptar materiales de comunicación (tableros, agendas visuales, secuencias, historias sociales, juegos, etc.) con los pictogramas ARASAAC.

- Aplicar apoyos visuales: estructurar el tiempo, anticipar tareas, regular conducta y facilitar la participación comunicativa.